



SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE BECAS

Sangolquí, 13 de Octubre de 2025

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretaria Ad-hoc de la Comisión de Becas del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, a petición del señor **QUISPE ROMERO BRYAN ROBERTO**, estudiante de la Carrera de Software, portador de la cédula de ciudadanía No. 1726621830, quien requiere certificación de NO ser beneficiario de beca en el período académico SII2025 (Octubre 2025 – Marzo 2026), dentro de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, una vez realizadas las verificaciones correspondientes en los registros constantes en el archivo de becas;

SE CERTIFICA: Que conforme a la verificación de datos en los registros físicos y magnéticos que reposan en esta secretaría, el señor **QUISPE ROMERO BRYAN ROBERTO**, estudiante de la Carrera de Software, portador de la cédula de ciudadanía No. 1726621830, **NO** refleja que haya sido beneficiario de beca en el período académico SII2025 (Octubre 2025 – Marzo 2026), dentro de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, hasta la presente fecha, particular que se certifica en apego a la verdad.

Es todo cuanto puedo certificar para los fines consiguientes.

En adelante queda en blanco, cualquier enmendadura, tachado, borrón o repisado invalida el presente documento.

Abg. Michelle Katherine Benavides Guzmán, Mgtr.

**SECRETARIA AD-HOC DE LA COMISIÓN DE BECAS
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE**